






Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 PARAGUÁI REKUÁI
			Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 01	Versión:	02	

Expediente:	Providencia VMAF Exp. N° 3594 de fecha 13 de julio de 2023, por el cual se remite informes correspondientes al Programa Tekoha, recepcionado en la DGAI en fecha 14 de julio de 2023.
Referencia:	Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de Auditoría Interna Actividad 10- Código IC-200 - Ingresos de Capital-Ingreso por Cuotas de Terreno (Proceso de Cobranzas y Depósito).
Fecha:	21 de setiembre de 2023.

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1379/2022 de fecha 04/10/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social V02, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

Encargo de Auditoria N° 71/2023 de asignación del Personal para verificar los documentos remitidos según Providencia del VMAF N° 3594/2023; Memorándums DF N° 348/2023, DC N° 099/2023 y DT N° 158/2023; como parte de las actividades del Plan de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional – Departamento de Auditoria Financiera.

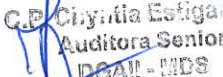
2. OBJETIVOS

Verificar la cartera de morosidad de los Participantes del Programa Tekoha por cobro de cuota de terreno (Proceso de Cobranzas y Depósito), la recaudación diaria por cobro de cuotas; la registración contable de la cuenta afectada, como parte de las Actividades del Plan de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional Departamento de Auditoria Financiera.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El informe es el resultado del análisis de los Documentos proveídos por el Viceministerio de Administración y Finanzas Providencia VMAF Exp. N° 3594 de fecha 13 de julio de 2023, por el cual se remite informes correspondientes al Programa Tekoha, como parte de las Actividades del Plan de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional Departamento de Auditoria Financiera.


Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS







C.P. Chynita Estigarribia
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lilia Jara Gauto
Auditora Senior
DGAI - MDS


Silvia Montiel
Auditora Senior
DGAI - MDS


Yohana Norait Benitez
Directora General Interina
DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIA, no tiene validez sin la aprobación, controlada y con el consentimiento del Ministerio de Desarrollo Social. Se prohíbe reproducir, divulgar o utilizar este documento sin la autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión	 	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 01	Versión:	02

El trabajo de auditoría se realizó en base a los Procedimientos considerados en el Programa de Trabajo y de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el sector Público y demás disposiciones legales que rigen en materia de la Administración Financiera del Estado.

El área sometida a esta revisión es el código IC 200 – INGRESOS DE CAPITAL-INGRESO POR CUOTA TERRENO (Proceso de Cobranzas y Depósitos)-Programa Tekoha y el Viceministerio de Administración y Finanzas.

Nuestro trabajo no incluyó una verificación detallada e integral de las documentaciones recibidas.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Este equipo de auditoria no ha tenido limitaciones que hayan afectado el alcance del presente trabajo.

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

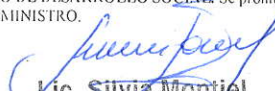
- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023.
- Ley N° 6.137 "Por el cual se eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social".
- Decreto N° 9235/95, "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- Decreto N° 367/2018, Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social".


Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAIH - MDS





Lic. Lilian Jara Gauto
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".
 Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse como referencia. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.


Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAIH - MDS




Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 01	Versión:	02

- Decreto N° 962/2008, "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF);
- Decreto N° 1767/2009, "Por el que se declaran Territorios Sociales a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o suburbanos afectados a los Programas de la Secretaría de Acción Social, se crean el registro de Beneficiarios, el Banco de Tierras y el Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos TEKOKHA".
- Decreto N° 5774/2016, "Por el cual se autoriza a la Secretaria de Acción Social a tercerizar el cobro de cuotas de los lotes de terreno adjudicados a los beneficiarios o titulares de derecho del Programa Tekoha, a través de servicios de cobranzas privados";
- Resolución MDS N° 990/2022, "Por la cual se aprueba el Reglamento del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Sub Urbanos "Tekoha" y se abroga la Resolución N° 1331/2016.
- Resolución D.G.T.P. N° 25, "Por la cual se autoriza al Ministerio de Desarrollo Social, la impresión de comprobantes de Ingresos (Recibo de dinero en triplicado) en formularios continuos, que serán destinados para uso de la mencionada Institución".
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

En base a las documentaciones proveídas a esta dependencia según Providencia del VMAF N° 3594/2023; Memorándums DF N° 348/2023 001/2023, DC N° 099/2023, DT N° 158/2023; este equipo de auditoria realizó el análisis referente al Proceso de Recaudación Diaria, el Depósito y registro contable correspondiente al Cobro de Cuotas a Participantes del Programa Tekoha, del periodo comprendido desde el 01/04/2023 al 30/06/2023, que arrojó el siguiente resultado:


Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


C.E. Cynthia Estigarribia
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Lilian Jara Gautó
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
 Auditora Financiera
 DGAI - MDS


Lic. Noemí Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse como informativo. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe la reproducción, distribución o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.





Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 01	Versión:	02

Tabla N° 1 –Reporte mensual de recaudación diaria

RESUMEN DE COBRO DE CUOTAS TEKOKA							
PERIODO ABRIL A JUNIO 2023							
MES	Cuota Efectivo	Cuota Bancard	Total Efec.+ Bancard	Mora Efec	Mora Bancard	Total Mora Efec.+ Bancard	Total Gral
ABRIL	274.836.779	190.518.565	465.355.344	5.547.863	4.262.005	9.809.868	475.165.212
MAYO	260.657.070	158.915.139	419.572.209	5.166.256	3.322.148	8.488.404	428.060.613
JUNIO	273.138.336	177.660.843	450.799.179	6.070.107	3.586.753	9.656.860	460.456.039
Totales	808.632.185	527.094.547	1.335.726.732	16.784.226	11.170.906	27.955.132	1.363.681.864

Datos proporcionados por la Dirección Financiera según memo DF N° 348/2023

En el cuadro que antecede se puede visualizar la Recaudación por cobro de cuotas a Participantes del Programa Tekoha, correspondientes a los meses de abril a junio de 2023, distribuido de la siguiente manera: **Cobro en Efectivo**, y por la **Modalidad Bancard**, que asciende a **₡. 1.335.726.732**; más Mora por **₡. 27.955.132**, Totalizando **₡. 1.363.681.864.-**

De manera a cotejar con el Informe de Caja, detallado en la tabla N°1, se procedió a la verificación de las boletas de depósito que se encuentran en el departamento de rendición de cuentas de los meses abril, mayo y junio, detectándose una diferencia de **Gs. 2.000 (guaraníes dos mil. -)**, cuyo detalle se especifica en el siguiente cuadro:

Tabla N° 2 –Reporte de recaudación y depósito del 24 y 25 de abril de 2023

FECHA DE RECAUDACION	MONTO DE RECAUDACION s/ INFORME DE CAJA	MONTO DEPOSITADO	FECHA DE DEPOSITO	Nro. BOLETA DE DEPOSITO	BCO. SUCURSAL
24/04/2023	15.084.168	8.802.612	25/04/2023	724358	Central
24/04/2023		6.007.356	25/04/2023	724356	Central
24/04/2023		272.200	26/04/2023	1097069	Oviedo
TOTAL	15.084.168	15.082.168	2.000	DIFERENCIA	


Consultado al encargado del área, el mismo manifestó que la diferencia corresponde a la recaudación realizada en la Oficina Regional de Cnel. Oviedo, y que se comunicará con los responsables para realizar el depósito correspondiente. En fecha


Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS





Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar, editar o hacer uso sin autorización del MINISTRO.


FO-CE-02/06 Informe Final v02.


Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


Lic. Yolanda Nozari Benítez
 Directora General Ejecutiva
 DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUAI REKUAI
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 01	Versión:	02

25 de agosto de 2023 se realizó el depósito, según boleta N° 0377892 facilitado a este equipo auditor.

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES 

Endoso: todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositarios.

Fecha: DIA MES AÑO **SERIE I**
 N° 0377892

Número de Cuenta:

Nombre de la Cuenta:

CUENTA CORRIENTE CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF		
Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total a depositar		

RESUMEN

Efectivo	
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	

Son Garantías:

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas en el reverso del presente documento.

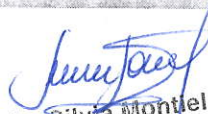
Depositante: C.I.N.
 Dirección: Ocupación:
 Ciudad: Nacionalidad: Teléfono:


Firma del Depositante: Firma y Sello del Cajero:


Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


C.P. Cynthia Estiga
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Lilian Jara Gauto
 Auditora Senior
 DGAI - MDS






Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo de Paraguay".
 Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.
 Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 01	Versión:	02

En cuanto a la verificación del registro mayor de los meses abril, mayo y junio respectivamente, se visualizó que los ingresos percibidos en forma diaria por Cobro de Cuotas, intereses y mora a Participantes del Programa Tekoha, se registran contablemente por la totalidad al cierre de cada mes, generando una información financiera desactualizada.

Tabla N° 3 – Resumen de cuotas a Pagar por Departamento

Resumen de Morosidad por Departamento				
DEPARTAMENTO	IMPORTE TOTAL GS.	MONTO CUOTAS EN MORA GS.	CANTIDAD CUOTAS MORA	%
ALTO PARANA	8.758.277.565	2.273.894.113	37.298	5%
AMAMBAY	635.199.721	371.761.714	4.102	1%
ASUNCION	647.479.900	287.180.000	5.862	1%
CAAGUAZU	10.369.995.322	6.417.448.354	137.880	15%
CAAZAPA	1.953.823.830	1.497.902.662	22.877	4%
CANINDEYU	1.925.260.801	938.005.698	23.966	2%
CENTRAL	52.473.598.366	22.888.768.298	442.344	55%
CONCEPCION	2.445.975.633	1.445.276.754	36.954	3%
CORDILLERA	1.586.012.701	714.073.574	13.718	2%
GUAIRA	448.299.806	325.849.909	8.524	1%
ITAPUA	1.803.239.254	823.722.529	15.944	2%
PARAGUARI	2.013.365.262	1.163.430.499	24.597	3%
PRESIDENTE HAYES	845.700.340	309.752.101	7.160	1%
SAN PEDRO	6.745.757.350	2.012.520.460	30.477	5%
TOTAL GENERAL	92.651.985.851	41.469.586.665	811.703	100%

Datos proporcionados por la Dirección Financiera según memo DF N° 348/2023

En el cuadro que antecede se puede observar un resumen del monto total de cuotas pendientes de pago por parte de participantes del Programa Tekoha al 30 de junio de 2023, que asciende a **Gs. 92.651.985.851.**, con **811.703** cuotas en mora que representa **Gs. 41.469.586.665**. Del análisis se pudo observar que el Departamento Central, es el de mayor porcentaje, con **55 %** del total, que representa **Gs. 52.473.598.366.**, con **442.344** cuotas en mora por **Gs. 22.888.768.298.-**


 Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo tiene fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, distribuir o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.


 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


 Lic. Yolanda Norally Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS


 Lic. Lilian Jara Gauto
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

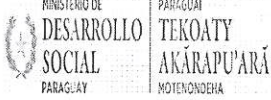


Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
		Sistema Integral de Gestión	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 01	Versión:	02

Tabla N° 3 – Ejecución Presupuestaria por OG
del 01 de enero al 30 de junio 2023


Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto F.F.30 Meses de Enero a Junio- Ejercicio Fiscal 2023 Programa:3 Promocion Social Actividad: 2 Regularizacion de Territorios Sociales					
Descripción	PRESUPUESTO APROBADO 2023 EN ₡.	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE EN ₡.	EJECUCIÓN EN ₡.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
100-Servicios Personales	3.136.000.000	(-)1.000.000.000	2.136.000.000	591.171.796	28%
200-Servicios No Personales	669.273.285	(-)10.000.000	659.273.285	184.246.893	28%
300- Bienes de Consumo e Insumos	0	(+)10.000.000	10.000.000	0	0%
400-Bienes de Cambio	45.150.000.000	0	45.150.000.000	0	0%
500- Inversión Física	300.000.000	0	300.000.000	0	0%
900-Otros Gastos	120.726.715	0	120.726.715	6.940.261	6%
Total, en ₡.	49.376.000.000	1.020.000.000	48.376.000.000	782.358.950	2%

Datos extraídos de la Ejecución Presupuestaria SIAF

En el cuadro que antecede se visualiza que, al 30 de junio del año 2023, el Programa TEKoha ha tenido mayor ejecución en el nivel 100-Servicios Personales con **28%**, que representa **Gs. 591.171.796.**, y en el nivel 200-Servicios No Personales con **28%**, por **Gs. 184.246.893**; en el nivel 900-Otros Gastos se visualiza una ejecución del **6%** que representa **Gs. 6.940.261**, así mismo se puede visualizar **0%** de ejecución en el nivel 300 _ Bienes de Consumo e Insumos, 400-Bienes de Cambio y 500- Inversión Física, del Total del Presupuesto.

PROCEDIMIENTO DE ARQUEO DE CAJA

En fecha 14 de setiembre de 2023 a las 14:20 hs. se procedió a la realización de un Arqueo de Caja en la ventanilla de cobranzas de la Sede Central del MDS, para el efecto, se solicitó la impresión del Informe de Caja-Ingresos, la boleta de depósito y los recibos de dinero correspondiente a la recaudación del 13/09/2023, por **Gs. 8.058.005** según boleta de depósito N° 3020284 de fecha 14/09/2023, también se visualizó recaudaciones por **Gs. 3.694.250.-** según boleta de depósito N° 0180692 y **Gs. 4.730.223.-** según boleta de depósito N° 160618, que fueron realizados por la






Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS


Lic. Yohana Norah Benítez
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Yohana Norah Benítez
Directora General Interna
DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 01	Versión:	02

modalidad cajero móvil conforme a lo manifestado por el encargado de Caja. Así mismo, se solicitó las cobranzas realizadas en la Oficina regional de Coronel Oviedo, que según el reporte del sistema fue de **Gs. 1.216.950.-** cotejado con la boleta de depósito N° 0420661 de fecha 14/09/2023.

Seguidamente se procedió a la realización del arqueo de caja correspondiente a la fecha 14/09/2023, cuyo resultado arrojó la recaudación en efectivo por **Gs- 10.169.000.-**, sin embargo, en el Informe de Caja-Ingresos se visualizó la recaudación por **Gs. 10.167.053.-**, detectándose una diferencia de **Gs. 1.947**, siendo el último recibo utilizado la Serie A-1-26900. **Anexo I**

7. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos en virtud al análisis de las documentaciones recibidas, referente al Cobro de Cuotas a Participantes del Programa Tekoha del periodo comprendido desde el 01/04/2023 al 30/06/2023, Proceso de Recaudación Diaria, el Depósito y registro contable, este equipo auditor concluye que existe debilidad en el Sistema de Control Interno en el proceso de cobranzas y depósito del Programa Tekoha.

Es nuestro informe




Laura Rivas
 Auditora Junior
 Dpto. Auditoría Financiera



C.P. Chyntia Estigarribia
 Auditora Sénior
 Dpto. de Auditoría Financiera

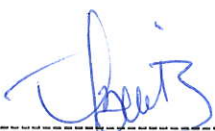




Mg. Lilian Jara
 Auditora Sénior
 Dpto. de Auditoría Financiera



Lic. Silvia Montiel
 Jefa
 Dpto. de Auditoría Financiera



Lic. Yohana Norali Benítez Mendoza
 Directora General Interina
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ
MOTENONDEHA

Ministerio de Desarrollo Social
Dirección General de Auditoría Interna

*Dpto. de Auditoria Financiera

ANEXO I



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI


MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA


ACTA DE ENTREVISTA

En la Localidad de Fdo. De la Mora, Departamento Central, a los 14 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 14:20, se constituyen en la Caja de Cobranzas Tekoha del MDS, los/las funcionarios/as Departamento de Auditoria Financiera a fin de realizar "Arqueo de Caja" sobre los ingresos en el marco de Cobro de Cuotas a Participantes del Programa Tekoha.

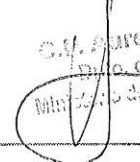
Al respecto, se deja constancia en el presente Acta de lo actuado, con las siguientes consideraciones:

Al momento de la verificación, se encontraban los funcionarios Aureliano Ibarra, Gabriela Paredes, solicitamos el Informe de Recaudación en Caja de fecha 13-09-2023, en el mismo se verifica una recaudación total de Bs. 8.058.005, cotejado con la boleta de depósito N° 3020284 realizado el 14-09-23 como así también los recibos de dinero serie A-1 N° 0026865 al 0026880. Posteriormente se procedió a verificar la recaudación realizada en la Regional de Cnel. Oviedo que según el sistema asciende a Bs. 1.216.950, depositado en la fecha de hoy 14-09-2023 según boleta de depósito N° 0420661. Así mismo se verificó las recaudaciones realizadas a través de cajero móvil por Bs. 3.694.250 a boleta de depósito N° 0180692.

C.F. 
Cynthia Estigarribia
Auditora Senior
DGAH - MDS


Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAH - MDS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

C.F. 
Aureliano Ibarra
Dir. de Tesorería
Ministerio de Desarrollo Social

Continuación:

de fecha 14-09-2023 y Cis. 4.730.223.-

según boleta de deposito No 1606180 de
fecha 14-09-2023. Posteriormente se realiza

el arqueo de caja correspondiente a la
fecha, que arrojó el siguiente resultado:

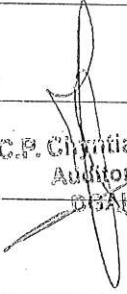
Informe de Caja 14-09-2023	10.167.053.-
----------------------------	--------------


Total Efectivo en caja.	10.169.000.-
-------------------------	--------------

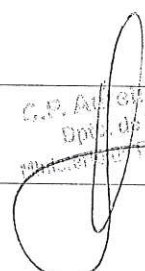
Diferencia (+)	1.947.-
----------------	---------

Sin otro punto que acordar se cierra
la presente acta siendo 15:05 hs.

firmada por los funcionarios afectados.


C.P. Cynthia Estigarribia
Auditora Senior
DGAI - MDS


Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS


C.P. Ana María Barra
Dpto. de Tesorería
Ministerio de Desarrollo Social

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
ARQUEO DE CAJA

FECHA:

DETALLE DEL ARQUEO

DESCRIPCION BILLETE/MONEDA	CANTIDAD	DENOMINACION DE VALORES EN ₡	VALOR TOTAL EN ₡
Billete	72	100.000 .	7.200.000 . -
"	32	50.000 . -	1.600.000 . -
"	49	20.000 . -	980.000 . -
"	4	10.000 .	40.000 . -
"	53	2.000 . -	106.000 . -
"	44	5.000 . -	220.000 . -
Moneda	16	500 . -	8.000 . -
"	15	1.000 . -	15.000 . -
TOTAL, ARQUEO EN ₡			10.169.000 . -
TOTAL, INFORME CAJA Y RECIBOS			10.167.053 . -
FALTANTE EN ₡			-
SOBRANTE EN ₡			1.947 . -

CAJERO/A

C.P. Agustino Iserra
Dir. de Tesorería
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Chyryla Estigarribia
Auditora Senior
DEAI - MDS

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DEAI - MDS

AUDITORES

